

BASES PARA EL PROCESO DE CONTRATACION DE PERSONAL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - CAS Nº 009-2019-MPP

I. ENTIDAD CONVOCANTE:

NOMBRE

: Municipalidad Provincial de Puno

RUC

: 20146247084

II. DOMICILIO LEGAL:

Jr. Deustua N° 458 Cercado/Puno

III. OBJETO DE LA CONVOCATORIA CAS:

La Municipalidad Provincial de Puno requiere contratar los servicios de personas naturales bajo el Régimen Especial de Contrato Administrativo de Servicio CAS, para que presten servicios en las diferentes dependencias, unidades orgánicas y/o áreas solicitantes, para el cumplimiento de las funciones y objetivos de la Entidad, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	CARGO	DEPENDENCIA	CANTIDAD
1	ESPECIALISTA EN CONTRATACION DE SERVICIOS	SUB GERENCIA DE LOGISTICA	1
2	ESPECIALISTA EN CONTRATACION DE BIENES	SUB GERENCIA DE LOGISTICA	1
3	ESPECIALISTA EN PERU COMPRAS - ACUERDO MARCO	SUB GERENCIA DE LOGISTICA	1
4	COTIZADOR DE BIENES	SUB GERENCIA DE LOGISTICA	1
5	COTIZADOR DE SERVICIOS	SUB GERENCIA DE LOGISTICA	1
6	ABOGADO	GERENCIA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1
7	PERSONAL OPERATIVO	GERENCIA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2
8	TECNICO EN OPERACIONES Y CAPACITACIONES	SUB GERENCIA DE PROTECCION CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL	1
9	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	SUB GERENCIA DE PROTECCION CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL	1
10	PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA ESPECIAL TERMINAL TERRESTRE	1
11	PERSONAL DE SEGURIDAD	PROGRAMA ESPECIAL TERMINAL TERRESTRE	1
		TOTAL	12





IV. FINALIDAD

Seleccionar personas naturales con aptitudes y capacidades necesarias que reúnan los requisitos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos de servicios, a través de la Comisión Encargada de la Convocatoria, Evaluación y Selección para contratación de Personal bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), designada mediante Resolución de Alcaldía N° 391-2019-MPP/A.

 La dependencia encargada de realizar el proceso de Contratación, es la Gerencia de Administración a través de la Sub Gerencia de Personal.



 Las plazas, requisitos específicos y montos por cada cargo se encuentran establecidos en el cuadro de perfil de puestos.

V. BASE LEGAL:

- Constitución Política del Estado.
- Ley N° 308979 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- Ley 29849 Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del DL 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057 Regula el Régimen Especial de contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por el Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- Resolución de Alcaldía N° 391-2019-MPP/A, que reconforma la Comisión Encargada de la Convocatoria, Evaluación y Selección para contratación de Personal bajo la modalidad de Contratación Administrativa de servicios (CAS).

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

- Para los participantes en la presente convocatoria, la vigencia del contrato será desde el 03 de julio del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2019.
- No tener vínculo de 4to grado de consanguinidad y 2do de afinidad con personal que labore en la Municipalidad Provincial de Puno.

VII. PERFIL DEL PUESTO Y CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

ESPECIALISTA EN CONTRATACION DE SERVICIOS- SUB GERENCIA DE LOGISTICA CODIGO: 001

REQUISITOS	DETALLE	REMUNERACION
Experiencia laboral	Mínimo (03) años en el Sector Público y/o privado en el área de logística y/o abastecimientos.	S/. 2,400.0
Competencias	Sentido de responsabilidad, trabajo en equipo, pensamiento analítico, adaptabilidad al trabajo bajo presión, orden, orientación a resultados, eficiencia y eficacia, proactivo.	
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Título Universitario y/o bachiller en Derecho, Contabilidad, administración, Ingeniería de Sistemas o Técnico en Administración o Contador Mercantil.	
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación con más de 180 horas en Contrataciones del Estado. Certificación vigente del OSCE.	
Conocimiento para el puesto	Conocimientos en Contrataciones del Estado, Gestión Pública, procedimiento administrativo.	



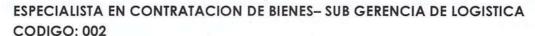




CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Calificar y evaluar los requerimientos de servicios u obras sobre la base del Plan Anual de Contrataciones, Términos de Referencia señaladas por el área usuaria, expediente técnico aprobado y disponibilidad física del terreno en el caso de obras o lugar donde se ejecutará la misma, teniendo en cuenta los plazos de duración establecidos para cada proceso de selección, con el fin de asegurar la oportuna satisfacción de las necesidades del área usuaria que requiere su contratación.
- Dirigir y controlar las actividades de contratación de servicios, supervisando el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos para el Sistema de Logística.
- Evaluación de Expedientes de contratación, debidamente calificado y aprobado.
- Elaborar y Supervisar el cumplimiento de los contratos por escrito, incluyendo cláusulas referidas a garantías, solución de controversias o resolución de contrato por incumplimiento; lo cual se ajustará a la pro forma incluida en las bases con las modificaciones aprobadas por la Municipalidad durante el proceso de selección, formalizándose finalmente con una orden de servicio.
- Verificar y hacer cumplir las garantías otorgadas por los postores o contratistas, según corresponda.
- Realizar Fiscalización posterior de veracidad de los documentos de propuestas técnicas y económicas presentados por los postores en los diferentes procedimientos de selección.
- Supervisar y controlar la custodia y seguridad de los expedientes de contrataciones, con todas las actuaciones realizadas, desde el requerimiento del área usuaria hasta la culminación del contrato, debiendo incluir las ofertas no ganadoras.
- Asesorar y preparar informes a todo nivel de las contrataciones del estado en la Sub Gerencia de Logística.
- Revisión y análisis de documentos administrativos internos y externos.
- Otras funciones propias que le sean asignadas por jefe inmediato y la Gerencia de Administración.



REQUISITOS	DETALLE	REMUNERACION	
Experiencia laboral	Mínimo (03) años en el Sector Público y/o privado en el área de logística y/o abastecimientos.		
Competencias	Sentido de responsabilidad, trabajo en equipo, pensamiento analítico, adaptabilidad al trabajo bajo presión, orden, orientación a resultados, eficiencia y eficacia, proactivo.		
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Título Universitario y/o bachiller en Derecho, Contabilidad, administración, Ingeniería de Sistemas o Técnico en Administración o Contador Mercantil.	\$/. 2,400.0	
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación con más de 180 horas en Contrataciones del Estado. Certificación vigente del OSCE.		
Conocimiento para el puesto	Conocimientos en Contrataciones del Estado, Gestión Pública, procedimiento administrativo.		









CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Calificar y evaluar los requerimientos de bienes, u obras sobre la base del Plan Anual de Contrataciones, las especificaciones técnicas señaladas por el área usuaria, expediente técnico aprobado y disponibilidad física del terreno en el caso de obras o lugar donde se ejecutará la misma, teniendo en cuenta los plazos de duración establecidos para cada proceso de selección, con el fin de asegurar la oportuna satisfacción de las necesidades del área usuaria que requiere su contratación.
- Dirigir y controlar las actividades de adquisición de bienes y contratación de servicios, supervisando el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos para el Sistema de Logística.
- Evaluación de Expedientes de contratación, debidamente calificado y aprobado.
- Elaborar y Supervisar el cumplimiento de los contratos por escrito, incluyendo cláusulas referidas a garantías, solución de controversias o resolución de contrato por incumplimiento; lo cual se ajustará a la pro forma incluida en las bases con las modificaciones aprobadas por la Municipalidad durante el proceso de selección, formalizándose finalmente con una orden de compra.
- Verificar y hacer cumplir las garantías otorgadas por los postores o contratistas, según corresponda.
- Realizar Fiscalización posterior de veracidad de los documentos de propuestas técnicas y económicas presentados por los postores en los diferentes procedimientos de selección.
- Supervisar y controlar la custodia y seguridad de los expedientes de contrataciones, con todas las actuaciones realizadas, desde el requerimiento del área usuaria hasta la culminación del contrato, debiendo incluir las ofertas no ganadoras.
- Asesorar y preparar informes a todo nivel de las contrataciones del estado en la Sub Gerencia de Logística.
- Revisión y análisis de documentos administrativos internos y externos.
- Otras funciones propias que le sean asignadas por jefe inmediato y la Gerencia de Administración.

ESPECIALISTA EN PERU COMPRAS - ACUERDO MARCO - SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA

CODIGO: 003

REQUISITOS	DETALLE	REMUNERACION
Experiencia laboral	Mínimo (01) año en el Sector Público y/o privado en el área de logística y/o abastecimientos.	
Competencias	Sentido de responsabilidad, trabajo en equipo, pensamiento analítico, adaptabilidad al trabajo bajo presión, orden, orientación a resultados, eficiencia y eficacia, proactivo.	
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Título Universitario y/o bachiller en Derecho, Contabilidad, administración, Ingeniería de Económica o Técnico en Administración o Contador Mercantil.	\$/. 2,000.0
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación con más de 120 horas en Contrataciones del Estado. Certificación vigente del OSCE.	Vi.
Conocimiento para el puesto	Conocimientos en Contrataciones del Estado, Gestión Pública, procedimiento administrativo.	







CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Calificar y evaluar los requerimientos de bienes, servicios u obras sobre la base del Plan Anual de Contrataciones, las especificaciones técnicas señaladas por el área usuaria, expediente técnico aprobado y disponibilidad física del terreno en el caso de obras o lugar donde se ejecutará la misma, teniendo en cuenta los plazos de duración establecidos para cada proceso de selección, con el fin de asegurar la oportuna satisfacción de las necesidades del área usuaria que requiere su contratación.
- Dirigir y controlar las actividades de adquisición de bienes y contratación de servicios, supervisando el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos para el Sistema de Logística.
- Adquisición de Equipos multimedia y accesorios.
- Adquisición de Materiales e insumos de limpieza.
- Adquisición de Baterías, pilas y accesorios.
- Adquisición de Impresoras; consumibles; repuestos y accesorios de oficina.
- Adquisición de Útiles de escritorio; papeles y cartones.
- Adquisición de Computadoras de escritorio; computadoras portátiles; escáneres.
- Otras adquisiciones de bienes y Servicios a través de PERU COMPRAS Y ACUERDO MARCO.
- Asesorar y preparar informes a todo nivel de las contrataciones del estado en la Sub Gerencia de Logística.
- Revisión y análisis de documentos administrativos internos y externos.
- Otras funciones propias que le sean asignadas por jefe inmediato y la Gerencia de Administración.



COTIZADOR DE BIENES – SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA CODIGO: 004

REQUISITOS	DETALLE	REMUNERACION	
Experiencia laboral	Mínimo (01) año en el Sector Público y/o privado en el área de logística y/o abastecimientos.		
Competencias	Sentido de responsabilidad, trabajo en equipo, pensamiento analítico, adaptabilidad al trabajo bajo presión, orden, orientación a resultados, eficiencia y eficacia, proactivo.		
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Título Universitario y/o bachiller en Derecho, Contabilidad, administración, Ingeniería de Económica o Técnico en Administración o Contador Mercantil.	\$/. 1,300.0	
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación con más de 120 horas en Contrataciones del Estado. Certificación vigente del OSCE.		
Conocimiento para el puesto	Conocimientos en Contrataciones del Estado, Gestión Pública, procedimiento administrativo.		



CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

 Calificar y evaluar los requerimientos de bienes u obras sobre la base del Plan Anual de Contrataciones, las especificaciones técnicas y términos de referencia señaladas por el área usuaria, expediente técnico aprobado y disponibilidad física del terreno en el caso de obras o lugar donde se ejecutará la misma, teniendo en cuenta los plazos de duración establecidos para cada proceso de selección, con el fin de asegurar la oportuna satisfacción de las necesidades del área usuaria que requiere su contratación.



- Dirigir y controlar las actividades de adquisición de bienes, supervisando el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos para el Sistema de Logística.
- Realizar cotizaciones de bienes en diferentes mercados a precios justos.
- Realizar cotizaciones de bienes en tiempo récord a plazo oportuno para la buena administración.
- Asesorar y preparar informes a todo nivel de las contrataciones del estado y de acuerdo a la directiva menores a 8 UIT para la adquisición de bienes.
- Revisión y análisis de documentos administrativos internos y externos.
- Otras funciones propias que le sean asignadas por jefe inmediato y la Gerencia de Administración.

COTIZADOR DE SERVICIOS – SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA CODIGO: 005

REQUISITOS	DETALLE	REMUNERACION
Experiencia laboral	Mínimo (01) año en el Sector Público y/o privado en el área de logística y/o abastecimientos.	S/. 1,300.00
Competencias	Sentido de responsabilidad, trabajo en equipo, pensamiento analítico, adaptabilidad al trabajo bajo presión, orden, orientación a resultados, eficiencia y eficacia, proactivo.	
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Título Universitario y/o bachiller en Derecho, Contabilidad, administración, Ingeniería de Económica o Técnico en Administración o Contador Mercantil.	
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación con más de 120 horas en Contrataciones del Estado. Certificación vigente del OSCE.	
Conocimiento para el puesto	Conocimientos en Contrataciones del Estado, Gestión Pública, procedimiento administrativo.	







CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Calificar y evaluar los requerimientos de bienes u obras sobre la base del Plan Anual de Contrataciones, las especificaciones técnicas y términos de referencia señaladas por el área usuaria, expediente técnico aprobado y disponibilidad física del terreno en el caso de obras o lugar donde se ejecutará la misma, teniendo en cuenta los plazos de duración establecidos para cada proceso de selección, con el fin de asegurar la oportuna satisfacción de las necesidades del área usuaria que requiere su contratación.
- Dirigir y controlar las actividades de adquisición de bienes, supervisando el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos para el Sistema de Logística.
- Realizar cotizaciones de bienes en diferentes mercados a precios justos.
- realizar cotizaciones de bienes en tiempo récord a plazo oportuno para la buena administración.
- Asesorar y preparar informes a todo nivel de las contrataciones del estado y de acuerdo a la directiva menores a 8 UIT para la adquisición de bienes.
- Revisión y análisis de documentos administrativos internos y externos.
- Otras funciones propias que le sean asignadas por jefe inmediato y la Gerencia de Administración.



ABOGADO - GERENCIA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CODIGO: 006

REQUISITOS	DETALLE	REMUNERACION	
Experiencia laboral	Mínimo tres (03) años en la Administración Pública. Experiencia en Gestión Pública. Experiencia en legislación ambiental, residuos sólidos, gestión pública y gestión municipal.		
Competencias	Sentido de responsabilidad, trabajo en equipo, pensamiento analítico, adaptabilidad al trabajo bajo presión, orden, orientación a resultados, eficiencia y eficacia, proactivo. Disponibilidad los días sábados, domingos y feriados.		
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Título Universitario de abogado, con colegiatura y habilidad vigente.	\$/. 2,000.00	
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación con el área de su competencia.		
Conocimiento para el puesto	Conocimientos en Microsoft office. Conocimiento en Gestión pública y municipal.		



CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Elaborar Informes y opiniones legales sobre expedientes administrativos tramitados a la GGIRS y las Sub Gerencias.
- Proyectar resoluciones de competencia de la Gerencia y Sub Gerencias, dentro de los plazos señalados por la Ley N° 27444 y demás normatividades vigentes.
- Elaborar y proponer directivas y normas municipales para optimizar y modernizar la administración de la GGIRS.
- Elaborar y participar en la formulación de los proyectos de ordenanzas y opiniones técnicas presentados por el Concejo Municipal.
- Calificar si los estudios de impacto ambiental, el estándar de calidad ambiental y el límite máximo permisibles se ajusta o no a la legislación vigente.
- Elaborar Instrumentos de Gestión.
- Otras funciones específicas eventuales que le asigne el Gerente GIRS.
- Disponibilidad los días sábados, domingos y feriados.

PERSONAL OPERATIVO – GERENCIA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS CODIGO: 007



REQUISITOS	DETALLE	REMUNERACION
Experiencia laboral	Mínimo seis (06) meses en la Administración Pública. Experiencia e ingenio a fin de fortalecer acciones.	\$/. 1,100.00
Competencias	Sentido de responsabilidad, trabajo en equipo, adaptabilidad al trabajo bajo presión, orden, orientación a resultados, eficiencia y eficacia, proactivo. Disponibilidad los días sábados, domingos y feriados.	
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Título en Ingeniería Ambiental, Biólogo Ecólogo, Ingeniería Agronómica y/o carreras afines.	
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación especializada en el área de su competencia.	
Conocimiento para el puesto	Conocimientos en Microsoft office.	



CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Informar, inspeccionar y verificar el cumplimiento de la planta de compostaje.
- Cumplimiento de las especificaciones sobre prestación de los residuos sólidos y la utilización correcta del recojo de residuos de los mercados de la ciudad de Puno.
- Recojo de residuos Orgánicos previo empadronamiento de los Mercados, Instituciones Públicas y Privadas de la ciudad de Puno.
- Control del buen uso de la planta de compostaje.
- Otras labores asignadas por la GGIRS.

TECNICO EN OPERACIONES Y CAPACITACIONES – SUB GERENCIA DE PROTECCIÓN CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL

CODIGO: 008

REQUISITOS	DETALLE	REMUNERACION
Experiencia laboral	Mínimo tres (03) meses en la Administración Pública y/o privada.	S/. 1,500.00
Competencias	Sentido de responsabilidad, trabajo en equipo, adaptabilidad al trabajo bajo presión, orden, orientación a resultados, eficiencia y eficacia, proactivo. Disponibilidad los días sábados, domingos y feriados.	
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Bachiller en Ingeniería Agrícola, Contabilidad y/o afines.	
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación especializada en el área de su competencia.	
Conocimiento para el puesto	Ofimática (Word, Excel, Power Point, Access). AutoCAD.	







CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar la evaluación y monitoreo de daños en la jurisdicción de la Provincia de Puno.
- Realizar evaluación de daños por fenómenos ocasionados estimación de área afectada población y empadronamiento de personas afectadas o damnificada, según el formato EDAN PERU
- Realizar reportes de emergencias y atendidos dentro de la jurisdicción de la Provincia de Puno.
- Realizar simulacros para capacitación del personal especialista en emergencias.
- Coordinar con entidades de primera respuesta y secretarios técnicos de las plataformas distritales de Defensa Civil, en la jurisdicción de la Provincia de Puno.
- Realizar y fortalecer capacidades en simulacros a entidades dentro del ámbito de la ciudad de Puno.
- Mantiene comunicación permanente con las direcciones regionales de Defensa Civil y el CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL – COER.
- Mantener actualizados los inventarios de material movilizables para la atención de la emergencia por desastres.
- Organizar brigadas de defensa civil en el ámbito de la Provincia de Puno, capacitándolos para su mejor desempeño.
- Cumplir con las demás funciones que le asigne el jefe inmediato.



ASISTENTE ADMINISTRATIVO - SUB GERENCIA DE PROTECCIÓN CIUDADANA Y **DEFENSA CIVIL**

CODIGO: 009

REQUISITOS	DETALLE	REMUNERACION
Experiencia laboral	Mínimo tres (03) meses en la Administración Pública y/o privada.	
Competencias	Sentido de responsabilidad, trabajo en equipo, adaptabilidad al trabajo bajo presión, orden, orientación a resultados, eficiencia y eficacia, proactivo. Disponibilidad los días sábados, domingos y feriados.	
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Bachiller en Administración, Contabilidad y/o afines.	\$/. 1,000.00
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en el área de su competencia.	
Conocimiento para el puesto	Ofimática (Word, Excel, Power Point, Access).	



CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Encargado de recepción, seguimiento y traslado de documentos de coordinación y atención para el correcto funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia
- Participar como brigadista en Defensa civil como función de la GRD en apoyo para eventos y situaciones de emergencia y desastres.
- Atención a los administrados en plataforma de la Municipalidad Provincial de Puno.
- Brindar información adecuada al administrado.
- Orientar y atender al público usuario, sobre tramitaciones.
- Cumplir con las demás funciones que le asigne el jefe inmediato.

PERSONAL OPERATIVO – PROGRAMA ESPECIAL TERMINAL TERRESTRE **CODIGO: 010**

REQUISITOS	DETALLE	REMUNERACION
Experiencia Laboral	No requiere.	2
Competencias	Altamente responsable y confiable, gran nivel de organización y manejo de tiempo, adaptabilidad al trabajo bajo presión, trato amable, trabajo en equipo, eficiencia y eficacia, proactivo, ser dinámico en sus funciones. Disponibilidad para cumplir servicio en tres turnos (mañana, tarde y noche).	
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Estudios Secundarios	



CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

• Realizar la atención de puertas de ingreso y salida del PETT.





- Realizar el control de puertas de ingreso y salida de embarque.
- Realizar la atención de bases y SSHH.
- Realizar otras funciones que el jefe inmediato superior disponga.
- Servicio a cumplir en tres turnos.

PERSONAL DE SEGURIDAD – PROGRAMA ESPECIAL TERMINAL TERRESTRE CODIGO: 011

REQUISITOS	DETALLE	REMUNERACION
Experiencia Laboral	No requiere	
Competencias	Altamente responsable y confiable, adaptabilidad al trabajo bajo presión, trato amable, trabajo en equipo, eficiencia y eficacia, proactivo, ser dinámico en sus funciones, tener aptitud física. Disponibilidad para cumplir servicio en tres turnos (mañana, tarde y noche).	
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Secundaria completa	
Conocimientos y/o competencias para el puesto	Conocimiento de supervisión y seguridad, y/o haber prestado servicio militar.	



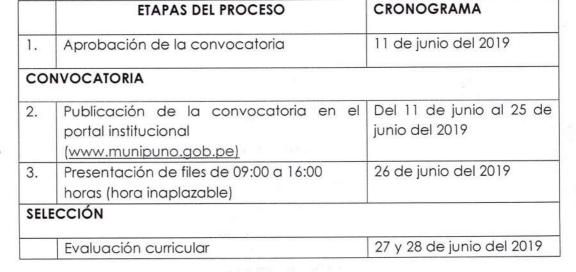
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Seguridad de puertas de ingreso y salida del PETT.
- Seguridad de puertas de ingreso y salida de embarque.
- Seguridad de bases y SSHH.
- Seguridad General Interna y Externa del PETT.
- Brindar orientación y seguridad a los usuarios.
- · Servicio a cumplir en tres turnos.
- Otras funciones designadas por el jefe inmediato.



VIII. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA:







	Publicación de aptos para la entrevista en el portal institucional.	01 de julio del 2019
	Entrevista Personal	02 de julio del 2019
	Publicación de resultado final en el portal institucional.	02 de julio del 2019
SUS	CRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO	
	Suscripción del contrato	03 de julio del 2019

IX. VARIACIÓN DEL CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA:

El cronograma de convocatoria está sujeto a modificaciones por motivos de caso fortuito y/o fuerza mayor.

Las modificaciones se comunicarán mediante el portal institucional (www.munipuno.gob.pe).

X. ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE	
EVALUACION CURRICULAR	50%			
a. Requisitos:	25%	25	25	
- Requisitos Mínimos		15	15	
- Capacitación		10	10	
b. Experiencia	25%	15	25	
Puntaje total de la evaluación curricular		40	50	
ENTREVISTA	50%			
Puntaje de la Entrevista		35	50	
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100	

10.1. PRESENTACION DE DOCUMENTOS

10.1.1. DE LA PRESENTACION DEL CURRICULUM VITAE:

El postulante deberá adjuntar los siguientes documentos, en folder manila, foliados, firmados y ordenados según el siguiente orden:

- Anexo Nº 01 (Carta de Postulación).
- Copia del documento Nacional de Identidad VIGENTE.





- Constancia de la SUNAT que acredite contar con RUC activo y habido.
- ANEXO Nº 02 (HOJA DE VIDA DEL POSTULANTE).
- Curriculum Vitae donde precise la documentación existente, (fotocopia simple), ordenando de acuerdo a los requisitos mínimos solicitados (1. Certificados laborales. 2. Maestría, Especialización, Diplomas y/o Certificados).
- Anexo N° 03 (Declaración Jurada del Postulante).

La documentación de acuerdo al orden solicitado, deberá estar debidamente FOLIADA en número y FIRMADA, <u>comenzando por el último documento,</u> <u>conforme al orden señalado, respetando la forma de presentación, de lo contrario el postulante quedará DESCALIFICADO del proceso de selección.</u>

La recepción de documentos es en la Sub Gerencia de Personal de la Municipalidad Provincial de Puno, ubicada en el Jr. Deustua N° 458 – Puno (1 er piso).

No se recepcionará curriculum vitae en sobre cerrado.

10.1.2. OTRA INFORMACION QUE RESULTE CONVENIENTE:

La información contenida en ficha de postulación (anexo 02), tiene carácter de declaración jurada. Si el postulante omite u oculta información y/o consigna información falsa será excluido del proceso de selección.

La oficina de recursos humanos, tiene la facultad de realizar la fiscalización posterior de los expedientes presentados por los postulantes a la presente convocatoria, que finalmente resulten ganadores.

Los documentos de los postulantes que no sean seleccionados, podrán recogerlos hasta por un plazo máximo de cinco (05) días, luego de haberse publicado los resultados finales, posteriormente serán incinerados.

10.2. ETAPA DE EVALUACION CURRICULAR

En esta etapa se realizará una evaluación y calificación de la información de los curriculum Vitae presentados por los postulantes. Los factores a considerar en dicha evaluación son la de cumplimiento de requisitos mínimos (con un peso de 25%) y experiencia (con un peso de 25%); el mismo que se detalla en el cuadro del apartado IX.

Aquellos postulantes que no cumplan con los requisitos exigidos: experiencia, formación académica, grado, cursos y conocimientos para cada una de las plazas/puestos del presente concurso, así como aquellos que presenten DNI







caducado, sin ficha de la SUNAT, sin documento que acredite grados, entre otros, o aquellos que sobrecalifiquen los requisitos exigidos, serán eliminados automáticamente.

10.2.1. SUB ETAPA DE CONFORMACION DE TERNAS

Esta Sub Etapa consiste en la clasificación de los postulantes que califican para la etapa de entrevista personal. Para estos efectos, se procederá a realizar el análisis de los resultados obtenidos de los postulantes, según el orden de mérito por cargos/puestos.

En tal sentido, pasarán a la etapa de entrevista personal aquellos que obtengan un puntaje mínimo aprobatorio de 40 puntos y se encuentren ubicados dentro de los SIETE (07) PRIMEROS PUESTOS.

Los postulantes podrán obtener las siguientes condiciones:

- 1. CALIFICA: Cuando el postulante cumple con todos los requisitos mínimos establecidos en el perfil de puestos, obteniendo un puntaje mínimo aprobatorio de 40 puntos y se encuentra ubicado dentro de las ternas.
- 2. NO CALIFICA: Cuando el postulante no cumple con uno (01) o más requisitos establecidos en el perfil de cargo/puesto o sobrecalifique los mismos y/o no se encuentra considerando dentro de las TERNAS.

10.2.2. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR

La Comisión publicará en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de Puno, los resultados de la evaluación curricular, así como el lugar, fecha y hora en que se desarrollará la Etapa de Entrevista Personal.

Únicamente serán convocados a la siguiente etapa, aquellos postulantes con condición "CALIFICA" en la Etapa de Evaluación Curricular y que se encuentren dentro de las ternas conformadas.

10.2.3. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN

Aquellos postulantes que no se encuentren de acuerdo con los resultados de la evaluación curricular, podrán hacer su reclamo en forma inmediata a la publicación de los resultados.

fl procedimiento de reclamación se efectuará en forma presencial y directa con la Comisión encargada, para tal efecto el reclamante deberá exhibir su con la Comisión encargada, para tal efecto el reclamante deberá exhibir su con la Comisión encargada, para tal efecto el reclamante deberá exhibir su

La deliberación de la reclamación se efectuará en forma inmediata y en presencia del reclamante.

10.3. ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL







En esta etapa se realizará una evaluación y calificación de los conocimientos y competencias requeridas para los cargos/puestos. Los miembros del jurado calificador serán conformados por Funcionarios y Servidores de cada Área Usuaria.

Esta etapa tiene un peso del 50% del puntaje total, siendo el puntaje mínimo de 35 puntos y el máximo de 50 puntos.

Para la presente etapa sólo se tomará en cuenta los siguientes criterios de calificación:

INDICADORES	PESO
Presentación personal	10%
Conocimientos	20%
Actitudes y Aptitudes	10%
Motivación	10%



10.4. BONIFICACIONES

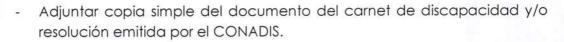
1. Bonificación por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas.

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, de conformidad con lo establecido en el artículo 4º de la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 061-2010-SERVIR.IPE, siempre que el postulante cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- a. Indicar en su Ficha de Postulación su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.
- Adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.

2. Bonificación por Discapacidad

Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje total, siempre que el postulante cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:





10.5. PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

La publicación de los resultados finales se realizará en la fecha establecida en el cronograma a través del portal institucional de la Municipalidad Provincial de Puno (www.munipuno.gob.pe).



XI. DECLARATORIA DE DESIERTO O DE CANCELACION DEL PROCESO:

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos o sobrecalifique.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

XII. CANCELACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otras debidamente justificadas.

Puno, 11 de junio del 2019.

Abog. Lenin Merma Ramos Aresidente CPC. Juan E. Pauro Huanca

1 er Miembro

Abog. Martin Ventura Mamani 2do Membro



ANEXO N° 01

CARTA DE POSTULACION

eñores:
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO.
RESENTE
Nacional de Identidad N° mediante la presente, solicito se me considere para participar en el Concurso Publico de CAS N°, convocado por la Municipalidad Provincial de Puno, a fin de acceder al puesto con código N° cuya denominación es con dependencia Para lo cual, adjunto los siguientes documentos debidamente foliado y firmados, en el siguiente
Anexo N° 01: Carta de Postulación. Copia de Documento Nacional de Identidad – DNI. Constancia de SUNAT. Anexo N° 02: FORMATO HOJA DE VIDA.
5. Curriculum Vitae documentado (fotocopia simple), ordenado de acuerdo a los equisitos mínimos solicitados.
. Anexo N° 03 - Declaración Jurada del Postulante.
Sin otro particular, quedo de Usted. Puno,dede 2019.

FIRMA DNI N°___



ANEXO N° 02 FORMATO HOJA DE VIDA DEL POSTULANTE

CA	RGO AI	L QUE P	POSTULA								
DEPENDENCIA Y/O AREA											
11	DATOS	PERSO	NALES.								
APELLIDOS PATERNOS					APELLIDOS MATERNOS				NOMBRES		
ED	OAD	ESTA CIV		1) 3)	LUGAR DE N	IACIMIE	ENTO	FECH	IA DE NAC	IMIENTO	
				DEPT	. PROV.	. PROV. DISTRI		DIA	MES	ANO	
	SEXO	EXO				DOCUMENTOS					
F	M DNI N°			RUC N° BREV			EVETE N°		TEGORIA DE BREVETE		
			- 1	DOM	IICILIO ACTU	JAL, DIF	RECCION:	1			
	DISTR	ITO	PROVI	NCIA	DEPARTAMENTO		0	N°/ LT/MZ		COMUNIDAD	
					APPORT AT						
				TELE	FONOS/ COR	REO ELE	CTRONICO)			
FIJO			CELU	LAR/RPM/RF	C, otro			N DE COR TRONICO	REO		
FOR	MACICA	LACAD	EMICA								
TUR	MACION	ACADI	EIVIICA:								

ADICIONALES:

Declara su voluntad de postular es esta condiciones señaladas por la institución	convo	ocatoria) NO	de m	nanera trans) SI	parente y o	de acuerdo a	las
Declara tener hábiles sus derechos civiles	y lab	orales?	()	NO()SI			
¿Tiene familiares directos dentro de Cuar razón de matrimonio, trabajando en la Mur					Segundo d	e Afinidad o	por
SI () Señale nombre y parentesco							



Municipalidad Provincial de Puno

- Cánu		to/ Dadra Mas	tra/ Hilas/ Ha	rmanoe/ Nic	toe / Abus	los/ Tips Un	ne de Pad
= Conyuge Sobrinos/ H		te/ Padre-Mad	ire/ Hijos/ He	ermanos/ Nie	tos / Abue	105/ 1105 1111	os. de Faul
Hermanos/	padrastro-Ma	adrastra/ hijas	stra/ Suegros	Yernos-Nue	as/ Hermai	nastros/ Cuña	ados.
	ón de lo es ad, responde	tablecido por r si	el art. 48 d	e la ley N°	29973, Ley	General de	personas
¿Tiene algú	n tipo de Dis	capacidad?	() SI	() NO.			
De ser pos	sitiva su re	spuesta, Señ LIO N°	ale el tipo	de discapac	idad y reg	gistre el núi	mero de fo
¿Se encuen	tra Usted co	mprendido de	entro del regis	stro de deud	ores alimen	tarios moros	os, de acue
a la Ley N°							
() ()	<i>)</i> 31.						
Indianasia	a Licensiade	de les Eugen	as Armadas	1 101	, ,	NO Do so	r positiva
respuesta,		de las Fuerza señale		el		NO De se número	er positiva
respuesta,				` el ´			er positiva
respuesta,		señale		` el ´			er positiva
respuesta,		señale		` el ´			er positiva
respuesta,		señale		` el ´			er positiva
respuesta,		señale		` el ´			er positiva
respuesta,		señale		` el ´			er positiva
respuesta,		señale		` el ´			er positiva
respuesta,		señale		` el ´			er positiva







ANEXO N° 03 DECLARACION JURADA DEL POSTULANTE

			suscrib				-1,-			
			con DNI	N°			Con RU	C N°		
	micilia			00 00 10 11						postula
•	y el A de los tiener	e el Im rt. 2° s func n facu	pedimen de su Re ionarios ultad par	ito de Contr glamento a de direcciór ra contrata:	atar en probado n y/o pers o nomb	caso de Pa por Decret sonal de o prar person	arentesco er o Supremo N confianza de al o tienen	aplicación o l° 021-2000-F e la Municipa	del Art. 1 PCM, al h lidad Pro recta o in	ajo juramento que: ° de la Ley N° 267 aber leído la relac vincial de Puno, c directa en el proce
•	Sobre 075-2 ingres	Inco 008-F sos er	mpatibilio PCM, Re n forma s	dad de In glamento d imultanea; s	gresos, el Decret salvo por	en aplica o Legislati función do	ación del Art vo N° 1057, cente o por s	4° Numera que no pero ser miembro	l 4.3 del ibo del E de un óro	Decreto Supremo stado Peruano ot ano colegiado
•	en nir Servic 075-2	iguna cios, r 008-F	de las ca egulada PCM.	ausales que en el Decre	impiden to Legisla	mi contrata ativo N° 10	ición bajo el 57, y su regl	Régimen de (amento aprol	Contratado bado por	ne encuentro incu ción Administrativa Decreto Supremo
•	que p	oreser same	nto para	efectos de	presen	te proceso	 De verifica 	arse que la	informac	mentos e informac ión es falsa, ace acciones legales o
•	obser	yar di	Decreto chas nor	Supremo mas, bajo re	N° 033-2 esponsab	005-PCM, oilidad.	respectivar	nente, por	lo que	bados por la Ley me comprometo
•	de fur servic privile reserv	iciona ios c giada a res	rios y se que brin o releva pecto de	rvidores pú de al Estad nte, o si mi los asuntos	blicos, q o bajo opinión h s o inform	ue por el ca cualquier la sido dete lación que	arácter o nati modalidad erminante en por Ley expr	uraleza de la contractual, la toma de d esa tengan d	función o tenga a lecisione: icho cará	e incompatibilidad que desempeñe o acceso a informac s, guardare secret acter. Registro Nacional
•	Deud	ores A e en	dimentar	ios Morosos	- REDA	M que disp	one la Ley N	° 28970.		estitución y Desp
y n	No ter claro a ne ratif	ner an demá ico er	is que te	mación prop	onocimie orcionac	nto de las da, v que la	normas que a falta de vei	racidad de lo	manifes	a Declaración Jura tado dará lugar a normatividad vigen
								Puno, _	de _	de 20
									-	
1										
MURA										
1)									
							FIRMA			HUELLA

